



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

28/06/2022  
muj.

En Retiro, a 28 de junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Madres Norte Norte informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de junio del año 2022
- Horario : inicio 15<sup>00</sup> hrs. término 17<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección :  sede taller de madres norte norte - calle Luis preva venuti s/n Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Madres Norte Norte.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Flor Morales Suazo	[REDACTED]	[Firma]
2	Elvira Ibarra Batista	[REDACTED]	[Firma]
3	Nelly López González	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

